

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

NO. DE ACTA: CPGSV/SES.ORD.06/2022

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. ----- -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día jueves tres de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas que ocupa la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ubicada en el primer nivel del edificio administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita para la Sexta Sesión Ordinaria las Diputadas y los Diputados: XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, SESUL BOLAÑOS LÓPEZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad . En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González, se sirva desahogar el **punto número 1**. El cual se refiere a realizar el pase de lista y declaración del quórum; una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las once horas con doce minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

1

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS EXP. 11 Y 12 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que, quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Tomando en consideración que se han desahogado los puntos **uno y dos** del orden del día, se procede a desahogar el **punto número 3**, correspondiente a lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.; en este acto, la Diputada Presidenta, hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión

el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, si están de acuerdo y si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas y los Diputados presentes se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime- - - -

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, **punto número 4**, relativo al análisis y discusión de los expedientes 11 y 12 de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; la Diputada Presidenta pide al Secretario Técnico de cuenta con los expedientes antes mencionados, a lo cual informa que son dos proyectos de dictamen y continua a dar lectura en voz alta para hacer del conocimiento de los asistentes, acto seguido la Diputada Presidenta les pide a las Diputadas y Diputados integrantes que si tienen alguna duda o comentario sobre la propuesta de dictamen es el momento de manifestarlo, a lo cual, no existiendo intervenciones de ninguno de los integrantes la Diputada Presidenta le pide a los Diputados presentes que si tienen alguna observación más adelante la hagan llegar a esta Comisión a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores, acto seguido la Diputada Presidenta le pide al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Técnico se refiere que el siguiente punto son asuntos generales, la Diputada Presidenta pregunta a las Diputadas y los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna; Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico, que continúe con el desahogo del **punto número 6**, informando que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que la Diputada

3

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Presidenta hace del uso de la voz y manifiesta que siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves tres de marzo del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron - - - -

DAMOS FE.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD


DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA

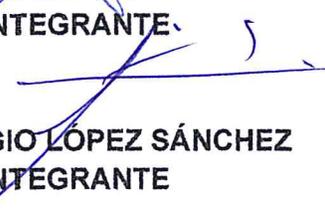


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD


DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE


DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ
JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE


DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

ESTA FOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----